\*Apreciados miembros de la comunidad ulandina\*

Como es de su conocimiento, el Vicerrectorado Académico de la Ilustre Universidad de Los Andes,

creó el \*\_Programa Estímulo a la Docencia Universitaria ‘Dr. Mariano Picón Salas; (PED)\_\*, con el objetivo de estimular la actividad docente universitaria de los apreciados profesores.

Es indiscutible reconocer que el PED se ha convertido en un espacio importante en la vida académica; más aún, sus resultados suministran una información valiosa acerca de la docencia que se imparte en la Universidad de Los Andes, que viene a complementar el Programa Andrés Bello, destinado a reconocer las carreras de pregrado.

En este sentido y siguiendo las pautas establecidas, damos a conocer formalmente la \*\_Convocatoria 2023 del Programa Estímulo a la Docencia Universitaria (PED); Dr. Mariano Picón Salas.

Por lo tanto, rogamos a Uds. tomar en cuenta lo siguiente:

1.- Renovar el estatus de los docentes que clasificaron en la última convocatoria, sobre la base de la

última calificación obtenida. Los que quieran la opción 1.- deben manifestarlo por escrito al correo

**pedpad2024@gmail.com**

2.- Para los docentes que deseen mejorar su puntuación, se les evaluarán los productos de los últimos 2 años; es decir, de los años 2022 y 2023, siguiendo el baremo correspondiente y en los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria 2023.

3.- Para los docentes de nuevo ingreso, se evaluarán los productos de los últimos 5 años; es decir, del 2019 hasta 2023, siguiendo el baremo correspondiente y en los términos establecidos en elcronograma de la convocatoria 2023.

4.- Los docentes que deseen mejorar su puntuación o que sean de nuevo ingreso, deberán entregar la información en un CD, en el Vicerrectorado Académico, siguiendo el baremo correspondiente.

5.-Para cualquier información dirigirse al **correo pedpad2024@gmail.com**

**o al teléfono 04247782448**

**CRONOGRAMA**

**\*Lapso de Inscripciones: \***

Desde el 05/06/2024 al 05/07/2024.

**\*Evaluación de los recaudos\*:**

Desde el 08/07/2024 al 19/07/2024.

**\*Resultados preliminares**:\* 22/07/2024

**\*Recepción de apelaciones**: \*

Desde el 23/07/2024 al 29/07/2024

**\*Evaluación de apelaciones: \***

 Desde el 30/07/2024 al 08/08/2024

**\*Publicación de resultados**: \*09/08/2024

Sin otro particular al cual hacer referencia, les anticipamos las gracias por su receptividad y les

auguramos éxito en este Programa que es único en el país.

Hasta pronto,

Patricia Rosenzweig Levy María Teresa Celis

Vicerrectora Académica Coordinadora del PED